



AGUASCALIENTES  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Contigo al 100



BIS  
UNIVERSITIES

Universidad Tecnológica El Retoño.  
No. de Oficio: 134/REC/2021.  
Asunto: **Nombramiento de Enlace del Sistema de Control Interno Institucional.**

El Llano, Aguascalientes, a 20 de mayo de 2021.



BIS

Universidad  
Tecnológica  
El Retoño

LIC. ARNOLDO HERNÁNDEZ GÓMEZ PALOMINO  
CONTRALOR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
P R E S E N T E. –



Por medio del presente oficio, con fundamento en los artículos 1º y 3º párrafo segundo del Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se le designa como **Enlace del Sistema de Control Interno Institucional al Mtro. Fernando Tadeo Rodríguez**, cargo que deberá desarrollar en apego a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, el Código de Ética y Código de Conducta, así como las demás disposiciones que resulten aplicables.

Sin otro particular, agradezco de antemano su apoyo en el desarrollo de las actividades contempladas para la debida implementación y seguimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Cordialmente,

AGUASCALIENTES GOBIERNO DEL ESTADO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO



RECIBIDO  
25 MAY 2021

HORA: 11:20 FIRMA: [Signature]  
original y copia,

RECTOR

EMMANUEL CARRILLO MARTÍNEZ  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EL RETOÑO

C.C.P. LIC. URIEL ISAAC GONZÁLEZ RÍOS – DIRECTOR JURÍDICO DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.  
C.C.P. ARCHIVO  
VMR/FTR/JALG

"Año del Bicentenario del Natalicio de Jesús Terán Peredo".